

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

El expte. n° 0001729/2015, mediante el cual la Dra. Sabrina Desirée Miranda, eleva su renuncia al cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Química Biología "B" de esta Facultad, por razones particulares, a partir del 1 de febrero de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

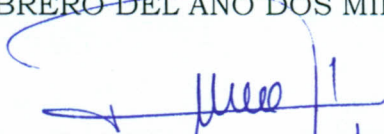
RESUELVE:


ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Dra. Sabrina Desirée MIRANDA** (DNI: 27.096.758 - Leg. 40817) al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (cod. 115) de la Cátedra de Química Biológica "B" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1 de febrero de 2015.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
Prof. Od. **LUIS M. HERNANDO**  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. **MIRTA SPADILERO de LUTRI**  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:3  
MR/es